

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

10311 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 1997, de la Dirección de Administración de Industria, Energía y Minas del Departamento de Industria, Agricultura y Pesca, por la que se da publicidad a la relación de registros de tipo y certificados de conformidad que se citan.*

Mediante el Decreto 275/1986, de 25 de noviembre, se regulan determinadas actuaciones administrativas relacionadas con la calidad y seguridad industrial que son competencia de esta Comunidad Autónoma.

En virtud de dicho Decreto la Dirección de Administración de Industria, Energía y Minas procedió al registro de tipo así como a la emisión de certificados de conformidad de varios aparatos según distintos Reglamentos técnicos y sus correspondientes disposiciones de desarrollo;

Considerando necesario que se proceda a la publicación de los Referidos actos administrativos,

Esta Dirección dispone la publicación en los correspondientes boletines oficiales de los siguientes registros de tipo (anexo 1) y certificados de conformidad (anexo 2).

Vitoria, 8 de abril de 1997.—La Directora, María Luisa Fuentes Alfonso.

ANEXO 1

Aparato: Caldera de agua caliente para calefacción, marca «Roca», modelos TL25, TL-45. Fabricante: «Talleres de Oyón, Sociedad Limitada». Número RI: 01/05086. Contraseña de inscripción: FAA-1487. Fecha de contraseña: 3 de noviembre de 1986. Fecha de la última prórroga: 7 de diciembre de 1995.

Aparato: Caldera de agua caliente para calefacción, marca «Roca», modelo TT-Forestal. Fabricante: «Talleres de Oyón, Sociedad Limitada». Número RI: 01/05086. Contraseña de inscripción: FAC-1523. Fecha de contraseña: 22 de diciembre de 1986. Fecha de la última prórroga: 7 de diciembre de 1995.

Aparato: Válvula para instalar en botellas que contengan o transporten, a la temperatura ambiente, oxígeno, aire natural o sintético, acetileno o mezclas de gases combustibles. Fabricante: «Talleres Mecánicos Mafra, Sociedad Limitada». Número RI: 48/17.265. Contraseña de inscripción: FAL-9194. Fecha de contraseña: 11 de enero de 1996.

Aparato: Válvula para instalar en botellas que contengan o transporten, a la temperatura ambiente, dióxido de carbono, protóxido de nitrógeno, gases de tipo inertes excepto el dióxido de carbono, gases tipo inflamables y mezclas de gases de calibración. Fabricante: «Talleres Mecánicos Mafra, Sociedad Limitada». Número RI: 48/17.265. Contraseña de inscripción: FAL-9195. Fecha de contraseña: 11 de enero de 1996.

Aparato: Válvula para instalar en botellas que contengan o transporten, a la temperatura ambiente, oxígeno (referencias I021506, I021507), aire natural o sintético (referencias I021508, I021509), mezcla de gases combustibles (referencias I021510, I021511) y acetileno (referencia I021512). Fabricante: «Talleres Mecánicos Mafra, Sociedad Limitada». Número RI: 48/17.265. Contraseña de inscripción: FAL-9196. Fecha de contraseña: 11 de enero de 1996.

Aparato: Válvula para instalar en botellas que contengan o transporten, a la temperatura ambiente, dióxido de carbono (referencia 2518 2800 0000) y gases tipo inertes excepto el dióxido de carbono (referencia 2518 3000 0000). Fabricante: «Talleres Mecánicos Mafra, Sociedad Limitada». Número RI: 48/17.265. Contraseña de inscripción: FAL-9197. Fecha de contraseña: 11 de enero de 1996.

Aparato: Caldera de agua caliente, marca «Galata», modelos GT-K20 y GT-K30. Fabricante: «Agreco, Sociedad Limitada». Número RI: 48/12.640. Contraseña de inscripción: FAC-9198. Fecha de contraseña: 11 de enero de 1996.

Aparato: Caldera de vapor, marca «Ygnis», modelos LV-20, 30, 45, 70 y 100. Fabricante: «Cercas, Sociedad Anónima». Número RI: 48/11.075. Contraseña de inscripción: FAA-9199. Fecha de contraseña: 17 de enero de 1996.

Aparato: Caldera de agua caliente, marca «Ygnis», modelos L-16, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70, 80, 100. Fabricante: «Cercas, Sociedad Anónima». Número RI: 48/11.075. Contraseña de inscripción: FAC-9200. Fecha de contraseña: 17 de enero de 1996.

Aparato base: Condensadores de freón, modelo CBF, serie A. Aparato incluyendo modificación: Condensadores de freón, modelo CWF, serie A.

Fabricante: «Ramón Vizcaíno, Sociedad Anónima». Número RI: 20/2.061. Contraseña de inscripción: AP-1337. Fecha de contraseña de registro de tipo: 31 de marzo de 1986. Fecha de modificación de registro de tipo: 23 de enero de 1996.

Aparato base: Condensadores de freón, modelo CBF, serie B. Aparato incluyendo modificación: Condensadores de freón, modelo CWF, serie A. Fabricante: «Ramón Vizcaíno, Sociedad Anónima». Número RI: 20/2.061. Contraseña de inscripción: AP-1339. Fecha de contraseña de registro de tipo: 31 de marzo de 1986. Fecha de modificación de registro de tipo: 23 de enero de 1996.

Aparato: Caldera de agua caliente de recuperación de gases, marca «Ygnis», modelo AK-2. Fabricante: «Cercas, Sociedad Anónima». Número RI: 48/11.075. Contraseña de inscripción: FAC-9201. Fecha de contraseña: 7 de marzo de 1996.

Aparato: Caldera de vapor de recuperación de gases, marca «Ygnis», modelo AK-3F. Fabricante: «Cercas, Sociedad Anónima». Número RI: 48/11.075. Contraseña de inscripción: FAC-9202. Fecha de contraseña: 7 de marzo de 1996.

Aparato: Válvulas para instalar en botellas que transporten o contengan, a la temperatura ambiente, gases tipo inertes excepto el dióxido de carbono (referencia I018500), gases tipo inflamables y sus mezclas (referencia I018501), mezclas de gases de calibración (referencia I018502), dióxido de carbono (referencia I018600), protóxido de nitrógeno (referencia I018601). Fabricante: «Talleres Mecánicos Mafra, Sociedad Limitada». Número RI: 48/17.265. Contraseña de inscripción: FAL-9203. Fecha de contraseña: 7 de marzo de 1996.

Aparato: Válvula para instalar en botellas que transporten o contengan, a la temperatura ambiente, acetileno (referencia I018800). Fabricante: «Talleres Mecánicos Mafra, Sociedad Limitada». Número RI: 48/17.265. Contraseña de inscripción: FAL-9204. Fecha de contraseña: 7 de marzo de 1996.

Aparato: Recipiente para fluidos frigoríficos, marca «RA-15». Fabricante: «Ramón Vizcaíno, Sociedad Anónima». Número RI: 20/2.061. Contraseña de inscripción: FAN-9205. Fecha de contraseña: 14 de marzo de 1996.

Aparato: Recipiente para fluidos frigoríficos, marca «RB-21». Fabricante: «Ramón Vizcaíno, Sociedad Anónima». Número RI: 20/2.061. Contraseña de inscripción: FAN-9206. Fecha de contraseña: 5 de febrero de 1996.

Aparato: Recipiente para fluidos frigoríficos, marca «RC-26,5». Fabricante: «Ramón Vizcaíno, Sociedad Anónima». Número RI: 20/2.061. Contraseña de inscripción: FAN-9207. Fecha de contraseña: 5 de febrero de 1996.

Aparato: Válvula autocerradora de acoplamiento rápido marca «Jesa», modelo VGC1-01, para botellas de gases butano y propano. Fabricante: «Precigás, Sociedad Anónima». Número RI: 20/20.933. Contraseña de inscripción: FAL-9214. Fecha de contraseña: 26 de noviembre de 1996.

Aparato: Válvula autocerradora de acoplamiento rápido marca «Jesa», modelo VGC2-01, para botellas de gases butano y propano. Fabricante: «Precigás, Sociedad Anónima». Número RI: 20/20.933. Contraseña de inscripción: FAL-9215. Fecha de contraseña: 26 de noviembre de 1996.

ANEXO 2

Aparato: Enfriador de aceite, marca «RV», modelo EANW. Fabricante: «Ramón Vizcaíno, Sociedad Anónima». Número RI: 20/2.061. Contraseña de inscripción: AP-1296/A. Fecha de contraseña: 9 de mayo de 1996.

Aparato: Autoclaves para esterilización, marca «Tecnafish», modelos AH-1C, AH-2C, AH-3C, AH-4C, AH-5C, AH-6C-2P, AV-2C. Fabricante: «Cucurull Dosuna, José María y Victor M., C. B.». Número RI: 48/5.789. Contraseña de inscripción: FAX-9208. Fecha de contraseña: 17 de mayo de 1996.

Aparato: Generador móvil de agua sobrecalentada, modelos TRM-100, TR-120, TR-150, TR-180, PAU-150, PAU-150-7, PAU-200-7, PAU-200. Fabricante: «Urvapor, Sociedad Anónima». Número RI: 48/13.791. Contraseña de inscripción: FAB-9209. Fecha de contraseña: 17 de mayo de 1996.

Aparato: Cilindro secador de diámetro 1.500 milímetros y velocidad lineal máxima de 1.300 m/minuto. Fabricante: «Basagoitia, Sociedad Anónima». Número RI: 20/13.046. Contraseña de inscripción: FBD-9192/A. Fecha de contraseña: 22 de mayo de 1996.

Aparato: Caldera de agua caliente para calefacción y agua caliente sanitaria, marca «Roca», modelo Gavina GTA. Fabricante: «Talleres de Oyón, Sociedad Limitada». Número RI: 01/05086. Contraseña de inscripción: FAC-9144. Fecha de contraseña: 26 de enero de 1993. Fecha de certificado de conformidad de la producción: 28 de mayo de 1996.

Aparato: Acumulador hidroneumático de membrana, modelos AHN 6, AHN 8, AHN 10, AHN 12, AHN 15, AHN 18, AHN 20, AHN 22, AHN 25, AHN 28, AHN 30, AHN 32, AHN 35, AHN 40. Fabricante: «Industrias Ibaondo, Sociedad Anónima». Número RI: 48/08848. Contraseña de inscripción: FBB-9210. Fecha de contraseña: 9 de julio de 1996.

Aparato: Acumulador para almacenamiento de agua caliente sanitaria, marca «Saunier Duval», modelos Rapid 80 E y Rapid 120 E. Importador: «Dicos Radiadores, Sociedad Anónima». Fabricante: «Ati di Mariani & C.». Contraseña de inscripción: FAQ-9211. Fecha de contraseña: 10 de julio de 1996.

Aparato: Acumulador para almacenamiento de agua caliente sanitaria, marca «Saunier Duval», modelo Master Twin. Importador: «Dicos Radiadores, Sociedad Anónima». Fabricante: «Unical, S. p. A.». Contraseña de inscripción: FAQ-9213. Fecha de contraseña: 11 de julio de 1996.

Aparato: Cilindro muelle de nitrógeno, modelos M, CN y T. Fabricante: «Nitrogás, Sociedad Limitada». Número RI: 01/6557. Contraseña de inscripción: FBG-9212. Fecha de contraseña: 11 de julio de 1996.

Aparato: Intercambiador de calor de placas, modelos CT 100-HP, CT 110-MP/GP/DP, CT 160-MP/GP/DP, CT 170-MP/GP/DP, CT 210-MP/GP/DP. Fabricante: «Torralva, Sociedad Anónima». Número RI: 48/10709. Contraseña de inscripción: FAY-9142. Fecha de contraseña: 9 de diciembre de 1992. Fecha de certificado de conformidad de la producción: 18 de julio de 1996.

Aparato: Autoclave de esterilización a vapor, marca «Cedime», modelo Iberclave. Fabricante: «Cedime, Sociedad Anónima». Número RI: 48/18.372. Contraseña de inscripción: FAX-9216. Fecha de contraseña: 22 de enero de 1997.

Aparato: Cilindro secador, marca «Gorostidi», modelo 157 Ø 1500. Fabricante: «Gorostidi, Sociedad Anónima». Número RI: 20/5084. Contraseña de inscripción: FBD-9217. Fecha de contraseña: 22 de enero de 1997.

Aparato: Condensador frigorífico marítimo, modelos CFM-6430, CFM-8430, CFM-10430, CFM-12430, CFM-14430, CFM-16430. Fabricante: «Ramón Vizcaino, Sociedad Anónima». Número RI: 20/2.061. Contraseña de inscripción: FAN-9218. Fecha de contraseña: 22 de enero de 1997.

Aparato: Enfriador de aceite, varios modelos EANH. Fabricante: «Ramón Vizcaino, Sociedad Anónima». Número RI: 20/2.061. Contraseña de inscripción: FAN-9219. Fecha de contraseña: 22 de enero de 1997.

Aparato: Impulsor neumático, marca «CZ», modelo 11185100. Fabricante: «Calderería Zubia, Sociedad Limitada». Número RI: 20/3964. Contraseña de inscripción: FAU-9220. Fecha de contraseña: 4 de febrero de 1997.

Aparato: Botellas de aire de arranque para motores diésel, marca «Amond», modelos 100750, 101000, 101250, 101500, 101750, 102000. Fabricante: «Talleres Amondarain, Sociedad Anónima». Número RI: 20/12718. Contraseña de inscripción: FAL-9221. Fecha de contraseña: 6 de febrero de 1997.

Aparato: Generadores de agua caliente, marca «Roca», modelos Gavina GT y GTI. Fabricante: «Talleres de Oyón, Sociedad Limitada». Número RI: 01/5086. Contraseña de inscripción: FAC-9107. Fecha de contraseña: 9 de octubre de 1991. Fecha de certificado de conformidad de la producción: 21 de marzo de 1997.

Aparato: Calderas de agua caliente para calefacción y agua caliente sanitaria, marca «Roca», modelos CPA-250, CPA-300, CPA-350, CPA-400, CPA-500, CPA-600, CPA-700, CPA-800, CPA-900 y CPA-1100. Fabricante: «Talleres de Oyón, Sociedad Limitada». Número RI: 01/5086. Contraseña de inscripción: FAC-9164. Fecha de contraseña: 3 de febrero de 1994. Fecha de certificado de conformidad de la producción: 21 de marzo de 1997.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

10312 *DECRETO 38/1997, de 18 de marzo, por el que se declara bien de interés cultural el barrio «Gótico», con categoría de Conjunto Histórico, en la localidad de Valencia de Alcántara.*

Mediante Orden de 6 de abril de 1995 se acordó tener por incoado expediente para la declaración de bien de interés cultural, con categoría de conjunto histórico, a favor del barrio «Gótico», en la localidad de Valencia de Alcántara.

De acuerdo con la legislación vigente se abrió un período de información pública concediéndose trámite de audiencia al Ayuntamiento y demás particulares interesados.

Cumplimentados los trámites preceptivos en la incoación e instrucción del expediente, y contando con informe favorable del Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura y del Departamento de Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura.

Teniendo en cuenta que el Tribunal Constitucional en la sentencia 17/1991, de 31 de enero, establece que corresponde a las Comunidades Autónomas, en cuanto tengan asumidas estatutariamente competencias, emitir la declaración general de bien de interés cultural.

Terminada la instrucción del expediente según lo previsto en el artículo 11.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero (en su nueva redacción dada por Real Decreto 64/1994, de 24 de enero), procede la declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de Conjunto Histórico, al barrio «Gótico» de Valencia de Alcántara.

En virtud de cuanto ha sido expuesto, visto el artículo 7.1.13 del Estatuto de Autonomía de Extremadura y de acuerdo con lo establecido en los artículos 6 y 14.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y el Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de ésta, a propuesta del Consejero de Cultura y Patrimonio y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, en su reunión del día 18 de marzo de 1997, dispongo:

Artículo 1.

Se declara bien de interés cultural, con categoría de Conjunto Histórico, el barrio «Gótico», de la localidad de Valencia de Alcántara, que se describe como figura en el anexo I de este Decreto.

Artículo 2.

El entorno de protección afectado por la declaración del bien de interés cultural, con categoría de Conjunto Histórico, queda definido en el anexo II adjunto y en la documentación complementaria que obra en el expediente de su razón.

Disposición final.

El presente Decreto se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Diario Oficial de Extremadura».

Mérida, 18 de marzo de 1997.—El Presidente, Juan Carlos Rodríguez Ibarra.—El Consejero de Cultura y Patrimonio, Francisco Muñoz Ramírez.

ANEXO I

Descripción histórica

El barrio «Gótico» se encuentra situado en el sector noroeste de la población intramuros, en la zona urbana más antigua.

Está formado por viviendas angostas y profundas con algún espacio libre detrás. Son casas modestas, de dos plantas, con fachadas enjalbegadas que presentan características comunes, definidas por unos vanos de cantería. Las ventanas suelen ser adinteladas mientras que las portadas, en buen número de casos, presentan arcos apuntados sobre impostas acanaladas y en ocasiones adinteladas sobre zapatas. Las fachadas están marcadas por la verticalidad y la estrechez. Definen un tipo: Vano de puerta abajo con ventana encima. Las portadas, como hemos indicado, pueden ser, o bien configurando un arco apuntado, o bien adinteladas.

En las Ordenanzas del Concejo de la villa de Valencia, de 1489, consta que existían en el núcleo urbano un total de 280 portadas exactamente uniformes en ojivas. Ahora se conservan aproximadamente 266. Las ventanas superiores suelen ser rectas o con arcos escarzanos u otras variedades a veces formando eje con la puerta y a veces desviadas lateralmente de dicho eje, corresponde a una tipología popular. Por lo general, tienen dos ménsulas de cantería debajo de ellas que aparecen en muchos pueblos representativos de la arquitectura popular extremeña, utilizados como soporte de una tabla de madera para repisa de macetas.

Las casas conforman todo un barrio de perfil arrimónado, de calles estrechas y largas que habría que poner en relación con el vecino pueblo portugués de Castelo de Vide. El color de la piedra y de la cal dan uniformidad ambiental y el trazado de sus calles recuerda al del medievo. Las casas no son nobiliarias ni es una arquitectura civil culta, sino totalmente sencilla y popular.

Si comparamos este conjunto con el resto de Extremadura encontraremos que, si bien existe algún ejemplo de construcción semejante, no la hay de calles o barrios enteros como éste que puedan circunscribirse a un urbanismo medieval y a una etapa cronológica determinada.